

Las perspectivas del turismo cultural respecto a los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (OMD)

Anne Boucher¹

Una problemática triangular

El vínculo existente entre el turismo cultural y el patrimonio es único. Si bien el turismo se ha considerado históricamente como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio se caracteriza por ser una riqueza no renovable, hecho por lo cual no puede ser considerado como un producto clásico de consumo.

El principal debate en torno al turismo cultural considera el conflicto “secular” existente entre el arte y el dinero. La valorización del patrimonio como eje de la actividad turística (valor de uso) cuenta como principal objetivo el beneficio económico, mientras que la valoración del patrimonio (valor de existencia) se preocupa principalmente en la apreciación de la dimensión cultural. (1)

Textos como la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial (UNESCO, 1972), la Carta sobre el Turismo Cultural (ICOMOS, 1976) y Cumbres como la de Rio (1992) han permitido el establecimiento de algunos marcos de referencia a esta interacción. De esta forma se admite comúnmente que el turismo es un derecho y que puede ser útil para efectuar y beneficiar obras de conservación patrimonial, con la consecuente generación de fuentes de empleo. El límite empieza entonces donde se percibe una probabilidad de daños importantes sobre las diversas vertientes del patrimonio (cultural o natural) y su entorno.

En este sentido, la cuestión del desarrollo ha quedado confinada a un plano secundario, resultado de la prioridad que se ha dado a la protección y a la valoración del patrimonio. Esto es en parte justificable ya que el patrimonio constituye el punto de partida de la actividad turística y es la base de identidad de las comunidades locales. Sin el patrimonio, las perspectivas de desarrollo se verían limitadas.

Debido a lo anterior, el énfasis al enfoque de desarrollo en el turismo cultural es muy reciente. Se siente ahora la necesidad de definir mejor el desarrollo humano y sobre todo, impulsar una estrategia voluntaria para que el turismo sea una herramienta sólida de este desarrollo.

Esta evolución es el resultado del increíble incremento del sector turismo estos últimos años. El turismo se ha convertido en la primera actividad económica a nivel mundial y representa, sobre todo para los países del Sur, una fuente de crecimiento económico e importante generadora de divisas, inversión y empleo. En la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002), se establece que para el 83% de los países en desarrollo, el turismo constituye uno de sus tres principales recursos y asimismo, es el más importante para el 34%.

De los 12 países que concentran el 80% de la población en extrema pobreza (según el indicador del sueldo inferior a USD \$1 por día), 11 tienen una actividad turística significativa y creciente.

Sin embargo, el nuevo enfoque del desarrollo también responde a la distorsión que existe entre estas potencialidades y la situación real. Las cifras anteriores indican que, a pesar de la importante expansión turística, prevalecen aún grandes focos de pobreza. Es relevante la desigualdad actual entre la importancia de la actividad turística mundial y la incidencia negativa de ciertas prácticas relacionadas a ella.

Los beneficios económicos locales reales son reducidos en comparación con la riqueza que se genera a partir de la actividad turística; un claro ejemplo son las inversiones, que generalmente quedan en manos de las grandes industrias turísticas. Aunado a lo anterior, existen además serios daños sociales, como la expropiación de comunidades locales o la generación de tensiones diversas a medida que se profundizan las diferencias salariales a nivel nacional. Finalmente, se suma a todo este escenario la existencia de daños (algunas veces irreversibles) al patrimonio y al medio ambiente. En muchos casos, el sector turismo se antepone a las políticas de regulación de la actividad y a las buenas prácticas, además que la voluntad política reduce su capacidad de respuesta ante el dilema entre el mejoramiento de la balanza de pagos a corto plazo y las cuestiones sociales y ambientales.

Esta dicotomía parece haber encontrado su solución en el concepto de “turismo sostenible”. Este concepto se refiere a hacer hincapié en el aspecto económico, social, cultural y ecológico del desarrollo y en la corresponsabilidad entre los actores locales y los turistas.

La Cumbre de 2002 constituyó un hito más en esta búsqueda de soluciones. En el marco de esta cumbre, la Organización Mundial del Turismo (OMT) presentó, el programa ST-EP (Turismo Sostenible - Eliminación de la Pobreza), a fin de cumplir con los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (Naciones Unidas). Éste integra la participación de los pueblos locales a los proyectos y beneficios turísticos, la conservación de los sitios patrimonio y el mantenimiento de la paz, otorgando especial énfasis a la lucha contra la pobreza. En otras palabras, el turismo es considerado como una actividad que debe contribuir a sacar a los pobres de su estado de indigencia.

Aplicándose este precepto a todo el sector, también es válido para el turismo cultural. Esto es, si tomamos en cuenta el hecho de que hoy en día este turismo es la práctica de mayor crecimiento, su papel es determinante con respecto a los OMD. La OMT define el turismo cultural como “la inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países o regiones”. Aún y cuando las cifras varían según los parámetros otorgados, revelan del mismo modo la importancia creciente de esta práctica. Algunos opinan que el turismo cultural corresponde a los viajes motivados exclusivamente por este tipo de descubrimiento. Bajo este criterio, a fines del siglo pasado, la OMT estimaba el incremento de este turismo alrededor de un 15%. Para otros, es más significativo contabilizar los viajes con una visita “cultural” que por lo menos, representaría el 37% de los viajes.

Conviene interrogarnos entonces sobre la posibilidad para el turismo cultural de cumplir con los principios del Milenio. Basado en el diálogo cultural, conlleva *a priori* valores adecuados para avanzar en el tema social. No obstante, está en la intersección de tres elementos -patrimonio, turismo y desarrollo- difíciles de equilibrar. Los planteamientos son los siguientes: ¿Cómo vincular los aspectos sociales y económicos positivos del turismo cultural y la exigencia de proteger el patrimonio? ¿Puede el imperativo de desarrollo rebasar el conflicto entre la valorización del patrimonio y la expansión turística? ¿Cuáles son las metodologías susceptibles de hacer del turismo cultural un poderoso incentivo para el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza?

Hacia un turismo cultural sostenible

A fin de entender los retos del turismo cultural con respecto a los OMD, es conveniente interesarnos en su enunciación a detalle y, sobre todo, en su transcripción en programas de organizaciones internacionales como la OMT y el Comité Mundial de Ética del Turismo (2003).

Son ocho objetivos cuya meta es medir (por 18 blancos cuantitativos) y acelerar el ritmo de desarrollo hasta 2015:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Por lo tanto, éstos son puntos que el concepto de "turismo sostenible" integra de manera más o menos directa. El leitmotiv es la protección del medio ambiente en la medida en que su agotamiento condiciona en gran parte la salud, el salario y las oportunidades de desarrollo de la población de los países en desarrollo. Si nos basamos en los artículos del *Código Mundial de Ética del turismo* (CMET, 2001), los imperativos van más allá:

- la lucha contra la explotación de los seres humanos, especialmente los niños
- la protección del medio ambiente y del patrimonio
- la libertad de movimiento de los turistas
- la aplicación del Derecho al turismo

- el comercio equitativo de los servicios turísticos
- la educación al turismo y al respeto de los principios éticos

Sobreentiende ante todo, comportamientos más responsables en las zonas turísticas existentes para reducir al mínimo las consecuencias negativas en el medio ambiente y el patrimonio cultural, así como mejorar la repartición equitativa de las ganancias y la comprensión entre los pueblos.

El programa ST - EP incluye estos temas pero integra también estrategias orientadas hacia la erradicación de la pobreza:

1. Apoyar a la micro y pequeña empresa, motor del empleo para los más pobres

2. Favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida :

- impulsando un nuevo desarrollo rural sin abandonar la actividad agrícola
- implementando la participación social en los proyectos y en las ganancias
- defendiendo la dignidad e igualdad humanas

3. Preservar la cultura y la herencia tradicional

Se trata en resumen, de una combinación del diagnóstico al origen del Pacto del Milenio sobre las prioridades y los problemas endémicos de la pobreza y los beneficios indirectos que se le atribuye generalmente al turismo. El primer problema que se plantea para los pobres es el acceso al mercado y al crédito, para no depender del número limitado de empleos generados por las grandes industrias turísticas. Por lo demás, considerando que el 70% de los pobres vive en zona rural de una agricultura de escaso sustento, el turismo es una alternativa si sirve un esquema sostenible de pluriactividad e inversión agrícola. El programa integra en sus preceptos de forma definitiva la noción de bienestar. No es suficiente enjugar el hambre y las carencias físicas. Existe un estrecho vínculo entre la pobreza económica y la discriminación social, cultural y entre géneros.

En suma, conformándonos al Pacto del Milenio y a su aplicación en textos de regulación del turismo internacional, el turismo debe de constituir un recurso, e incluso un motor, para resolver problemas estructurales de manera directa, indirecta o inducida: creación de empleos, acceso equitativo a las riquezas y a los servicios, mantenimiento de la democracia y la paz, respeto de las diversidades culturales, protección de los grupos vulnerables (niños, mujeres, minusválidos, ancianos).

Con mayor motivo podemos fundar estas esperanzas en el turismo cultural. Es una fuente importante de generación de empleos: directos (infraestructuras turísticas) e indirectos (valoración patrimonial). Y las posibilidades aumentan con la diversificación del concepto de patrimonio y el control de su producción. La demanda cultural incluye la visita de monumentos, la participación en festivales, los circuitos ecoturísticos o agroturísticos y es también una garantía de promoción de la comprensión entre los pueblos.

Existen, no obstante, peligros. Se podrían resumir por los problemas de integración social a causa de la competencia fuerte entre la economía de mercado con importante valor agregado (turismo) y los sectores económicos tradicionales (agro-pastoreo, pesca). La actividad turística se hace entonces en detrimento de una valorización más local y múltiple del patrimonio y del desarrollo.

En este sentido, los OMD aplicados al turismo cultural podrían ser los siguientes:

- Apoyar las iniciativas locales y especialmente las de los grupos prioritarios (pobres, minorías, mujeres)
- Formar la población laboral local
- Apoyar la pluriactividad (agricultura, comercio)
- Alimentar proyectos comunitarios como el abastecimiento en servicios básicos (sistemas hidráulicos, infraestructura carretera, sistemas sanitarios) o infraestructura de salud y de educación
- Invertir en la preservación del patrimonio
- Sensibilizar a los turistas y a los locales sobre prácticas responsables

Un diagnóstico racional de las potencialidades

La línea divisoria entre conservación patrimonial y nivel de atracción turística siempre ha sido central en el tema del turismo cultural, ya que se juegan consecuencias irreversibles. No obstante, esta línea es un problema que puede ser manejado si se trata de que el buen uso turístico sea el mejor instrumento para la conservación. Patrimonio y turismo se alimentan de manera sana si no ignoran la realidad local (histórica, cultural, artística), es más, es en esta fusión de elementos donde se encuentra el nodo. Para que el turismo cultural signifique desarrollo, debe resultar de un diagnóstico fino y objetivo de las posibilidades, características y necesidades locales.

En efecto, la valoración del patrimonio se ve a menudo como una solución milagrosa para territorios sin actividades significativas, como zonas rurales o ciudades pequeñas. El establecimiento de actividades turísticas promete una expansión económica sólida que justifica todos los gastos de implementación, es el resultado de dos puntos sincronizados. El primero es que el turismo aparece como el mejor recurso para las zonas en crisis, en el supuesto que las exportaciones se efectúen en términos de intercambio desfavorables. La segunda, en reacción con la deterioración de muchas huellas culturales hasta ahora, es que el patrimonio es muy vasto; puede ser tangible, intangible, natural, industrial. Este esquema, llevado a su extremo, induce que todo puede ser patrimonio y, por lo tanto, turismo. Desde entonces los esfuerzos se polarizan sobre el uso turístico.

No basta con tener potencial patrimonial para generar un turismo cultural rentable. Dos factores mayores intervienen en el fracaso o el éxito de un proyecto turístico de tal índole.

El primero responde al aspecto financiero: un proyecto aceptable no se fundamenta en hipótesis excesivas de potencialidades o de demanda, se ajusta a la capacidad de absorción del sitio (recursos de conservación permanente, disminución de los costos de intervención y moderación de las obligaciones de valorización).

El segundo factor es la integración con el resto del territorio: la rareza y el tamaño del patrimonio no son suficientes para superar problemas de aislamiento geográfico y económico. En general, la inversión patrimonial es más sostenible cuando no tiene el papel protagónico de desarrollo y cuenta con una integración económica fuerte. Si el sitio no puede generar las actividades y los empleos ligados a la puesta en turismo del patrimonio, limita sus posibilidades de desarrollo. (2)

Cuando estaba trabajando en la ciudad de Granada en Nicaragua sobre la identificación de un proyecto de desarrollo turístico de la costa, esta cuestión del diagnóstico era central. Se dibujaban dos vías de proyectos, por decirlo así, opuestas. Por un lado, estaban los partidarios de la creación de un gran acuario, reflejo de la biodiversidad del lago Cocibolca, en la óptica de la clasificación en la UNESCO, y de grandes infraestructuras de comercio y de pesca semi-industrial en la dinámica de un futuro canal inter-oceánico. Del otro lado, otros abogaban por una integración de la franja a la dinámica urbana y en específico al centro histórico (insertado ya en una dinámica de turismo). El proyecto consideraba objetivos como el mejoramiento de accesos viales, la protección de la playa, la revalorización de las infraestructuras turísticas existentes y la valorización de los saberes populares en los asentamientos espontáneos. En el primer caso se suponía que estos “grandes” proyectos impulsarían las inversiones. En el segundo se trataba de planear acciones más limitadas pero que crearían progresivamente el ambiente necesario para nuevas iniciativas y proyectos más importantes.

En el planteamiento del problema es importante considerar que el turismo cultural no se limita a las aperturas internacionales o a los proyectos de gran amplitud. Es posible el establecimiento de proyectos a pequeña escala que aun y cuando puedan ser menos impresionantes, sean rentables, y a menudo más equitativos, si toman en consideración los recursos locales realmente movilizables (finanzas, redes territoriales, circuitos temáticos) y sus perspectivas de integración con las demás actividades existentes. Contrario a lo anterior, proyectos de valoración patrimonial demasiado ambiciosos e inadecuados demandan de presupuestos importantes en el largo plazo, sin encontrar la frecuentación turística necesaria para su rentabilización. En el caso de Granada, era necesario evaluar los niveles de frecuentación turística de América Central y del país, dinamizar el papel intermediario de la ciudad como centro administrativo, económico y de servicio de la provincia, medir sus posibilidades de valoración patrimonial en relación con los pueblos históricos en las cercanías y otras ciudades portuarias del lago.

Esbozo metodológico

Los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2003, sobre el desarrollo humano, y de 2004, sobre la libertad cultural, permiten cotejar las primeras conclusiones sobre los OMD y los retos culturales para diseñar una metodología base para la implementación de un turismo cultural benéfico para todos los sectores de la sociedad.

Tres grandes principios parecen imprescindibles: el compromiso político, la participación local a todos los niveles del proyecto y los financiamientos locales. La experiencia del Programa SIRCHAL de revitalización de los centros históricos latinoamericanos, regido por estas condiciones, demuestra que es posible reunirlos.

1) Iniciar una política voluntaria

Se trata de impulsar una dinámica prioritaria e incitar a la coordinación de todos los actores locales. En el tiempo, los elegidos son las garantías de cualquier proceso de desarrollo. En el caso de los OMD, las medidas deben dirigirse a las poblaciones más vulnerables que no pueden avanzar solas, sin un apoyo especial y firme. Las autoridades nacionales y locales son las que van a poder dotar los proyectos con legislaciones e incentivos favorables, creando la oportunidad de superar la lógica de mercado a corto plazo y construir un turismo cultural equitativo y sostenible.

2) Fomentar proyectos participativos

El turismo cultural responde *a priori* a un afán de “autenticidad” y de diálogo entre culturas. No son las condiciones climáticas o un mayor poder adquisitivo las motivaciones principales que llevan el turista a los países en desarrollo, sino la valoración de las especificidades patrimoniales. Por lo tanto los proyectos turísticos no tienen por que coincidir con las ideas preconcebidas de los turistas, pueden responder en un equilibrio a una oferta media entre los servicios turísticos imprescindibles y las características y necesidades locales.

Los bienes patrimoniales no pueden estar disociados de su comunidad de origen, que da todo el sentido histórico, por ello es necesario que todos los actores locales participen en los proyectos. Es importante que sean representados a la vez el sector público y el sector privado, los profesionales del patrimonio y los distintos gremios, los vecinos. En el marco de los OMD el punto de vista de las minorías, beneficiarias prioritarias, debe de tener mayor peso.

Se supone así que los proyectos turísticos toman en cuenta los planes de desarrollo global. Es posible encontrar alternativas al trabajo de los niños, valorar los conocimientos y las creencias populares, privilegiar empleos para los locales, preservar los sectores económicos tradicionales para no someter la expansión económica a la sola actividad turística (fluctuante con la coyuntura externa), compensar los límites de acogimiento que prevalecen al mantenimiento del patrimonio por una oferta de mayor calidad, invertir los beneficios públicos en formaciones profesionales o servicios básicos.

3) Lograr financiamientos locales

La coordinación de los actores debe servir también para el desbloqueo de los financiamientos locales. Estas inversiones locales son *a priori* menos volátiles y corresponden a las capacidades reales de desarrollo. Tal compromiso es una garantía de perennidad y reproducibilidad de los proyectos.

Este último punto no impide un apoyo internacional. Al contrario, como lo sugiere el octavo objetivo del milenio, el desarrollo humano se funda en un contrato de solidaridad mundial en el que los países con mayores recursos tienen compromisos. Pueden participar en los costos recurrentes, disminuir las deudas e intensificar las transmisiones tecnológicas. Como principales países emisores, tienen por lo demás un deber de ética. Los turistas deben ser sensibilizados a los problemas de los países que visitan a fin de rechazar de las prácticas inaceptables como el trabajo infantil, el turismo sexual, el saqueo de bienes culturales, etc. En el caso del turismo cultural pueden intervenir para que el acuerdo ADPIC de la OMC sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual, que corresponden al comercio, protejan los intereses de los países en desarrollo. (3)

Conclusiones

El turismo cultural privilegia a menudo las imágenes del pasado en un mimetismo del imaginario sobre el patrimonio : es más “patrimonial” y “auténtico” lo antiguo y al margen de la modernidad. Una de las consecuencias frecuentes es que la vida local real debe esconderse detrás de una representación ficticia en acuerdo con “fantasmas turísticos”. Se observan en muchos casos, procesos de “museificación” o “disneylandización” de los sitios, hecho que acaba por “artificializar” los lugares y vaciarlos de vida local, no presentando así un interés cultural verdadero (resultante de una relativa disminución de autenticidad). En estas condiciones el turismo cultural contribuye a profundizar las tensiones económicas y sociales locales y al deterioro del patrimonio.

Planes y alternativas de turismo sostenible y equitativo proponen una vía de equilibrio entre la diabolización del turismo y su glorificación. El turismo es positivo en la medida en que está concebido y administrado correctamente para servir el desarrollo humano y al medio ambiente. El problema radica en la ausencia de un peso coercitivo en esta relación y por lo tanto sus efectos son limitados.

El Pacto del Milenio, aún y cuando no presenta sus recomendaciones de manera particularmente apremiante, sí constituye un contrato de solidaridad sin precedente y compromete más a los países firmantes para la fecha límite del 2015.

Ya que el patrimonio es inseparable de su comunidad creadora y de su entorno natural, el turismo cultural -más que cualquier otra actividad- tiene interés en integrarse a la vida local real y ponerse al servicio del desarrollo. Cumplir con los OMD significa permitir un libre acceso al mercado y a los beneficios turísticos a todos los sectores de la sociedad. Se trata de planear proyectos a diversa escala en los cuales los más desfavorecidos encuentren oportunidades de desarrollo pero al mismo tiempo, se permitan las inversiones de industrias culturales y turísticas en la medida que se conduzcan dentro de buenas prácticas de sostenibilidad y equitabilidad.

La participación de los locales en los proyectos turísticos les brinda la oportunidad de verse beneficiados de las actividades no sólo en el aspecto económico, sino también al nivel de sensibilización y valoración de su propia cultura, de reafirmación de su sentido de pertenencia y de

desarrollo de la participación social. Esta participación les permite, además de mejorar eventualmente sus niveles de ingreso, ser coautores en el diseño de la imagen y del desarrollo que desean para su territorio. Es para los sitios aislados, las pequeñas ciudades y las zonas rurales una manera de tomar conciencia de sus potencialidades reales y de pensar una expansión turística progresiva conectada con otros lugares turísticos por circuitos y redes más visibles y atractivas.

Sin lugar a duda, el turismo cultural cuenta con todas las potencialidades para jugar un papel importante en el cumplimiento de los OMD y contribuir a la lucha contra la pobreza. Es, por definición, una actividad de gran beneficio para la comunidad local y no tiene por que invertir la tendencia creciente del interés turismo cultural si existe una sensibilización al turista y a las comunidades locales. Sondeos recientes parecen demostrar que muchos turistas (1 de cada 10 en Francia) están dispuestos a pagar más por este tipo de servicios si es para el equilibrio de los beneficios en los países en desarrollo. Los elementos existen, queda pues, generar las condiciones de participación y colaboración entre ciudadanos y gobiernos locales, expertos y agentes financieros, para la aplicación sistemática de estos modelos.

- () Xavier Greffe, *La valorisation économique du patrimoine*, La documentation française, 2003.
- (2) Xavier Greffe, *La valorisation économique du patrimoine*, La documentation française, 2003.
- (3) PNUD, *Informe mundial sobre el desarrollo humano*, 2003.

1- Anne Boucher

Licenciada en Filología y Civilización hispánica e iberoamericana por la Universidad de Toulouse le Mirail (Francia). Postgraduada en Cooperación Internacional y Desarrollo por el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (I.H.E.A.L.) de la Universidad de París III - Sorbonne Nouvelle (Francia).

Se interesa por las problemáticas patrimoniales y turísticas en la cooperación Norte/Sur. Ha trabajado con el *Programa SIRCHAL*, del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, para la revitalización de los centros históricos latinoamericanos y caribeños. También realizó una misión en Granada (Nicaragua) con una ONG de urbanistas, *Apoyo Urbano*, sobre un proyecto de turismo alternativo en la franja lacustre de la ciudad.

Fuente: Revista Pensar Iberoamérica [en línea]

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones15.htm>